

"Me di cuenta de que podía hablar con las manos...": las personas sordas y su encuentro con la Lengua de Señas y la comunidad sorda.

Fabiola Heredia.

Cita:

Fabiola Heredia (2008). *"Me di cuenta de que podía hablar con las manos...": las personas sordas y su encuentro con la Lengua de Señas y la comunidad sorda. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-080/225>

“Me di cuenta de que podía hablar con las manos...”: las personas sordas y su encuentro con la Lengua de Señas y la *comunidad sorda**

Fabiola Heredia
Museo de Antropología UNC – Secyt
fabiolalheredia@hotmail.com

Palabras claves: COMUNIDAD SORDA – LENGUA DE SEÑAS - CUERPO

1. Introducción

Presento aquí resultado del análisis de algunos de los relatos de las personas sordas sobre su encuentro con la Lengua de Señas y con el espacio comunitario. El uso del cuerpo en su variante lingüística se rememora como el traspaso de un ser sordo en sentido “médico” a un ser sordo en sentido “comunitario”.

Es por ello que, en principio, el trabajo propone pensar a las personas sordas reunidas en la autonominación de *comunidad sorda* desde una perspectiva etnificante¹. Esto explica y es explicado al mismo tiempo, por la comprensión de la importancia del conocimiento de la Lengua de Señas y del acercamiento a los espacios comunitarios.

Conocer la Lengua de Señas habilita la llegada a los lugares de encuentro entre personas sordas, a la estructura política de la *comunidad sorda* y a una compleja red de relaciones caracterizadas por la constante búsqueda de diferenciación con el mundo oyente, sobre todo en términos corporales.

A su vez el uso de la Lengua de Señas y de ciertos modos particulares de la corporalidad producirán valoraciones respecto de los oyentes cercanos, concibiendo así nuevos sentidos en relación a instituciones como la escuela y la familia.

Se exponen aquí, como resultado del trabajo de campo, algunos de estos momentos relatados como hitos para pensar cómo a partir de allí se posibilita la construcción de una nueva identidad y cómo ello impacta directamente en formas casi coreografiadas de usar el cuerpo, lejos de la espontaneidad que se pretende como atributo diferenciador respecto del *mundo oyente*.

2. “Comunidad Sorda”

La realización de una etnografía en relación a este grupo humano, autonominado como *comunidad sorda*, en referencia al grupo de personas sordas hablantes de Lengua de Señas participantes de diferentes actividades comunitaria: deportivas, sociales o políticas, requiere inicialmente de una profundización de esta categoría.

* Este texto forma parte de la investigación etnográfica sobre los usos del cuerpo en la *comunidad sorda* que estoy desarrollando actualmente, en el marco de la Maestría en Antropología del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

¹ Agradezco a Malena Previtali por sus aportes para la formulación de esta perspectiva.

En tal sentido, inicialmente, haré referencia a la construcción de esta noción a partir de los estudios sobre etnicidades que permitirán luego comprender la propuesta de presentación principal de este trabajo.

Si bien la *comunidad sorda* es definida por María Massone como una “comunidad lingüístico-cultural minoritaria diferenciada a partir de los sentimientos de identidad grupal, del dominio de la Lengua de Señas² y de la aceptación de la diferencia como diferencia y no como deficiencia” (Massone, 1992), la noción de “comunidad sorda” inscribe y problematiza la diferencia y la mismidad como una modalidad históricamente articulada y en forma relacional, tal como Hall entiende la etnicidad.

La concepción maximalista de Hall (Restrepo, 2004) de la etnicidad permite incluir en los estudios de etnicidad no sólo a aquellas minorías étnicas “tradicionales” o “comunales”, sino también a aquellos grupos que no necesariamente se contraponen a la idea de modernidad o de nación. Estos grupos han sido vistos generalmente sin los rasgos que aporta una mirada étnica.

En el caso de la *comunidad sorda*, la relativa reciente implementación por parte de sus miembros de estrategias de etnificación se constituye en un modo de resistir a la mirada más tradicional que circunscribe la sordera al ámbito de la discapacidad. Pero, al mismo tiempo, la persistencia del paradigma de la discapacidad en distintos sectores sociales hace que se niegue a esta *comunidad* el reconocimiento de sus procesos de etnificación.

Es así que elijo la perspectiva de Hall (Restrepo, 2004) que sostiene que: “Estrictamente hablando la etnicidad no existe: existen etnicidades concretas, históricamente situadas, desde las cuales se pueden decantar analíticamente las condiciones de existencia compartidas para suponer una modalidad específica, pero plural de inscripción/problematización de la diferencia que llamaríamos etnicidad” (Restrepo, 2004: 44), y buscaré hacer extensiva esta perspectiva a los sentidos que las personas sordas adjudican a su idea de *comunidad sorda*.

Actualmente cómo es pensada y significada la idea de *comunidad sorda* por aquellos que se consideran “miembros” de ella, y por quienes intentan abordar perspectivas analíticas al respecto, implica el paso de la perspectiva “patológica” de la sordera a la perspectiva “comunitaria”, que pareciera lograr cierto nivel de suficiencia explicativa.

Quizás por ello pretendo profundizar al respecto para ahondar en los aspectos relacionales e históricos. Parece importante detenerse en analizar el contexto de enunciación histórico-social en donde estos discursos son posibles. Ya que “las categorías étnicas ofrecen un recipiente organizacional capaz de recibir diversas proporciones y formas de contenido en los diferentes sistemas socioculturales”. (Barth, 1976: 16)

Intento abordar esta construcción de etnicidad desde una perspectiva que se distancie de los esencialismos culturalistas, ya que estos reemplazan nociones biológicas, como la raza, por definiciones culturales aun ancladas en diferencias biológicas.

Esta estrategia de etnificación apropiada las argumentaciones donde la *comunidad sorda* es vista como un todo homogéneo y compacto, se plantea como estrategia para la reivindicación de derechos.

Aquellos que se consideran miembros de la *comunidad sorda* optan por esta estrategia al buscar “acentuar su identidad étnica y utilizarla para desarrollar nuevas posiciones y patrones que organicen actividades en aquellos sectores que, o no estaban presentes en su sociedad o no estaban lo suficientemente desarrollados para sus nuevos propósitos” (Barth, 1976 [1969]: 42). Dichas “nuevas posiciones y patrones” tendrán que ver especialmente con el desarrollo del uso de la Lengua de Señas y con particulares usos de la corporalidad.

Estas discursividades se contrapondrán entonces con la perspectiva médica que ve a la sordera como una discapacidad. En tal sentido, se podría plantear cierta similitud en los usos de las

² Idioma de construcción viso-gestual hablado por las personas sordas. Es una lengua sin escritura.

categorías de raza y discapacidad ya que tanto una como otra han operado como un hecho prediscursivo y trascendental, por su anclaje “biológico”, cuando en realidad refieren a un régimen discursivo en el cual lo “biológico” genera un efecto de verdad. Tal como sostiene Restrepo, en su análisis de Hall, aludiendo a la raza, la discapacidad “recurre a características corporales como diacríticos que connotan diferencias sociales y culturales.” (Restrepo, 2004: 47)

De este modo, la construcción de la discapacidad operaría en un marco ideológico similar al del racismo. Es decir, como “una estructura de discurso y representación que trata de expulsar simbólicamente al otro –lanzarlo afuera, colocarlo allá, (...), al margen” (Hall 1989, citado por Restrepo 2004: 49). La idea de discapacidad implica una serie de representaciones negativas (Cardozo de Oliveira, 1999) de la sordera con su consecuente desconsideración moral que lleva a las personas sordas a formular demandas concretas de reconocimiento.

De cualquier modo, tanto el paradigma de la discapacidad de la sordera como el paradigma comunitario que culturaliza el dato biológico, responden a ideologías y como tales se materializan, es decir, tienen efectos performativos en el grupo humano, en sus relaciones, en sus cuerpos, etc. Es así que “la ideología es material porque se inscribe en, y es configurada por, prácticas sociales. En otras palabras, la ideología tiene efectos reales en cuerpos, espacios, relaciones, acciones y omisiones. La ideología deviene efectiva y se materializa en sus intrincadas conexiones con las fuerzas sociales.” (Hall 1997, citado por Restrepo 2004:53) La propuesta de este trabajo es precisamente indagar en relación a los efectos preformativos del paradigma comunitario a partir del conocimiento de la Lengua de Señas y de los espacios comunitarios.

La *comunidad sorda*, como categoría y como espacio posible de ser vivido, se encuentra en un proceso de etnificación. Esto puede argumentarse desde tres aspectos que se consideran fundamentales para poder hablar de la constitución de un grupo étnico.

- La construcción de la otredad
- La culturalización del grupo
- La apelación a la continuidad de un linaje

Daré una breve explicación de cada dimensión de este proceso de etnificación ya que se pone en funcionamiento en el mismo encuentro de la posibilidad de uso de un idioma gestual como la Lengua de Señas y de la habilitación de los espacios comunitarios que esto conlleva.

2. 1. Ser sordo: la construcción de la otredad

Las personas sordas, independientemente de su potencial auditivo, consideran sordos, en sentido comunitario³, a aquellas personas que manifiestan “aceptación” de la condición de sordo y que participan activamente en diversos espacios que los convocan: club de sordos, asociaciones, bares y eventos (como el festejo de aniversarios de asociaciones, el día del sordo, congresos de sordos o eventos deportivos destinados específicamente para personas sordas). Involucra todo ello un sentido identitario que se fortalece y cobra sentido con el uso de la Lengua de Señas⁴.

Según la Federación Mundial de Sordos, entidad que convoca a todas las Confederaciones Nacionales de Sordos de los diversos países:

³ Oliver Sacks (2000: 12) hace referencia a que en la *comunidad sorda* se establece la distinción entre la sordera audiológica escrita con “s” minúscula, “para distinguirla de la Sordera con “S” mayúscula, como entidad lingüística y cultural”.

⁴ En nuestro país la lengua de señas vigente es la Lengua de Señas Argentina. Incluso, recientemente se realizó un encuentro de 45 presidentes de asociaciones de sordos, con el objetivo de establecer pautas para la enseñanza, “standarizar” la lengua y presentar el proyecto de Ley que reconoce a la *Lengua de Señas Argentina* como patrimonio cultural de la *Comunidad Sorda Argentina*.

“Las Lenguas de Señas son idiomas viso gestuales basados en el uso de las manos, ojos, cara, boca y cuerpo. La Lengua de Señas representa la respuesta creativa de las personas sordas a la experiencia de la sordera profunda. Las personas sordas en cada lugar en el mundo tienen su Lengua de Seña propia y nativa.

La Lengua de Señas es el idioma preferido por la mayoría de las personas sordas. Esto da a las personas sordas la oportunidad de expresarse por sí mismos y a través de ello desarrollar su potencial cognitivo, intelectual, emocional y social.

La Lengua de Señas no tiene el mismo vocabulario y sintaxis que los idiomas hablados (en el sentido de hablados oralmente) usados en la misma área geográfica, es por ello que son idiomas independientes de las lenguas habladas (orales) y han sido desarrolladas dentro de la comunidad sorda.

En la mayoría del mundo, hay por lo menos una Lengua de Señas natural por cada país usada por las comunidades sordas.” (Publicación de la World Federation of the Deaf) (s.f, s.d)

Tal como sostiene Kymlicka (1995) para pensar en los grupos inmigrantes, la comunidad sorda ha buscado asegurar una lengua común como parte de su historia política. En relación a ello, la prohibición del uso de la Lengua de Señas desde 1880.

En 1880 se celebró en Milán el Congreso Internacional de Educadores de Sordos donde “se prohibió el uso de la Lengua de Señas en la enseñanza. Así, los colegios de señas de Europa y América se clausuraron o se transformaron, dejó de haber profesores sordos y se impidió o castigó la comunicación por señas incluso fuera de las aulas; y se impuso un oralismo⁵ dogmático y rígido”. (Sacks, 1991: V)

En la idea de comunidad sorda se refuerzan no sólo los valores compartidos, sino además la diferencia con los “oyentes”. Entre las personas sordas que se dicen miembros de la *comunidad sorda* es común hablar de los “otros” oyentes como *comunidad oyente, el mundo oyente, cultura oyente* o simplemente *los oyentes*, remitiendo a los que “oyen” en el aspecto funcional, aunque ello también incluye los productos, prácticas y relaciones culturales resultantes del “oír”, como la música, el uso del idioma español (incluso la escritura y la lectura), la radio, la televisión y los teléfonos fijos. Se hace mención a los bienes culturales, y también a conductas de las que buscan diferenciarse a través de expresiones como: *es cosa de oyentes*.

Esta diferenciación con el otro permite la formulación de discursos de afirmación identitaria. Principalmente entre los jóvenes se hace mención a “*aceptó su identidad sorda*”, cuando se integra un nuevo participante en los espacios comunitarios y muestra soltura en las relaciones con sus pares. “La identidad es entendida como el punto de sutura entre, de un lado, los discursos y prácticas que intentan interpelar, hablar por o sumir en una particular locación social a los sujetos y, del otro, los procesos que producen subjetividades, que constituyen a los sujetos que se identifican o no con esas locaciones.” (Hall, 1996, citado por Restrepo, 2004: 57)

Esa diferencia con el oyente va más allá del acto de “oír” o no hacerlo, refiere también a los usos de la gestualidad, donde el oyente es visto como poco habilidoso en el uso de su corporalidad.

Si bien son sobrevalorados los vínculos con oyentes, tener habilidad para el desenvolvimiento entre oyentes no significa oyentizarse, es decir, simular ser oyente y poner en duda la

⁵ Oralismo se entiende como la metodología de enseñanza y aprendizaje de la labio-lectura, por la cual las personas sordas “leen los labios” y reproducen el movimiento labial para la pronunciación de las palabras. Este método es referenciado por ellas como fonaudiológico y no necesariamente como el aprendizaje de un idioma.

pertenencia comunitaria. *Oyentizarse* implica comportarse como oyente, rodearse sólo de oyentes, despreciar el uso de la Lengua de Señas, con actitudes corporales como guardar las manos en los bolsillos, cruzar los brazos o sostener las manos hacia atrás del cuerpo. Esta denominación suele estar acompañada por una seña repetitiva realizada a la altura de la boca (dos dedos –índice y mayor- giran alrededor de los labios), acompañada de un sonido –bsbsbs- que la traducción al español aproximada sería “extremadamente oralizado” o como decir: lleno de “bla bla bla”.

Esto muestra cómo la vinculación con los oyentes se plantea en términos dicotómicos y las relaciones y conductas buscan conservar esa dicotomía y resistir el cambio.

2. 2. Culturalizarse: cuerpos y lugares

Lo que para las personas sordas se conoce como la *cultura sorda*, puede entenderse como una categoría derivada de los sentidos construidos a partir de la noción de *comunidad sorda* y está relacionada principalmente con la posibilidad de participación en los espacios de encuentro, las relaciones resultantes con otros sordos, modos particulares de uso de la corporalidad e incluso da explicación a cualquier tipo de aparente diferencia con el *mundo oyente*.

Comprender estos sentidos permite reflexionar acerca de la “necesaria” movilidad de los cuerpos y la resignificación de lugares y relaciones que ello trae aparejado.

Las personas sordas que se consideran miembros de la “comunidad” tienen una alta participación en diferentes espacios comunitarios. La territorialidad se va a construir en dependencia a estos niveles de movilidad.

Ya que más allá del lugar físico en el que se encuentren, la importancia radica en “estar con otros sordos”. Por ello, los *líderes* comunitarios necesitan participar, hacerse presentes “en”, para pensarse a sí mismos como referentes.

Incluso en el uso de los medios tecnológicos el cuerpo se hace presente ya sea en forma de guños (fotos de partes del cuerpo) o en el uso de Youtube para convocar.

Los espacios comunitarios son esencialmente las asociaciones de sordos que concentran el encuentro de las personas sordas. La fundación de asociaciones es recordado entre las personas sordas participantes de estos espacios como el momento de consolidación del sentido comunitario⁶.

Las asociaciones buscan conservar un lugar de reunión y esparcimiento, principalmente motivado por la libertad del uso de la Lengua de Señas que posibilita la comprensión acabada de lo “contado” entre las personas. En estos espacios es donde se producen las principales interacciones, donde se conversa, es donde circula la información.

La transmisión de la herencia cultural posibilita además la diferenciación con las formas de comunicación de los oyentes y la consolidación de relaciones sociales intracomunidad.

A este tipo de espacios asisten, casi en forma exclusiva, personas sordas. Los oyentes que asisten son de carácter muy eventual y suelen ser: niños oyentes hijos de padres sordos, intérpretes que son llamados por alguna ocasión especial, alumnos esporádicos de algún curso de Lengua de Señas, estudiantes de alguna carrera como psicología o comunicación social interesados por la temática o el acompañante ocasional de algún sordo.

2. 3. Filiación sanguínea: pertenencia al grupo por ancestros

⁶ En América Latina la primera Asociación de Sordos es la Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua (ASAM) fundada en 1912 en Buenos Aires.

Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud, sólo el 1% de la población total sería sorda por causas genéticas. Ello significa la transmisión hereditaria de la sordera. Generalmente, según las personas sordas ésta es transmitida por la madre sorda. Este porcentaje poblacional significa una pequeña proporción al interior de la comunidad. Sin embargo, ellos son conocidos como los *sordos puros* y son quienes detentan posiciones de liderazgo, considerándose legitimados para hablar del “ser sordo”.

Si bien, mayormente son propiciados los vínculos afectivos entre personas sordas, las familias de *sordos puros* son reconocidos y sobrevalorados ya que significan la posibilidad de asegurar una descendencia sorda. Lo beneficioso de la oportunidad de tener un hijo sordo siendo sordo es argumentado por la mayor posibilidad de establecer una comunicación fluida entre padres e hijos⁷.

Estos portavoces y referentes comunitarios se reconocen a sí mismos como conocedores de las temáticas propias de la comunidad, poseen un alto desempeño de la Lengua de Señas y buscan dar a conocer la cultura sorda. Son posicionados como *líderes* sobre todo si se demuestra una actitud “militante” en la búsqueda de reconocimiento del uso de la Lengua de Señas en la tradición familiar.

Algunos de ellos ocupan cargos de representación en las organizaciones comunitarias y se desempeñan, o en algún momento lo han hecho, como instructores de enseñanza de la Lengua de Señas. Aunque posean dominio del español hablado usan Lengua de Señas sobre todo cuando están ante situaciones con posibilidad de difusión (por ejemplo en congresos para público en general, o bien ante los medios de comunicación). Esto se debe no sólo a una cuestión de “comodidad lingüística”, si no además como forma de “militancia” comunitaria, en donde es muy importante dar a conocer cómo el cuerpo es utilizado como herramienta de comunicación con eficacia idiomática.

Por ejemplo la actual presidenta de la Confederación Argentina de Sordomudos pertenece a una familia de sordos, cuyo padre fue fundador de la Organización Cordobesa de Sordos. Esta mujer tiene tres hermanos: uno de ellos fue presidente de las dos organizaciones de sordos de Córdoba, otro fue presidente de la organización de sordos de San Juan y el menor es asesor sobre *comunidad sorda* en un ayuntamiento de España.

Sin embargo, aun teniendo en cuenta esta estructura de jerarquías que se intenta reforzar, cada *sordo puro* va a construir su propio lugar en la comunidad, desde su particularidad, desde su historia personal y a veces poniendo en tensión esta misma recurrencia.

Tal como sostiene Hall (1996), citado por Restrepo: “... los individuos como sujetos se identifican (o no se identifican) con las posiciones en las cuales son sumidos, así como la forma cómo elaboran, estilizan producen y performan estas posiciones y por qué nunca lo hacen completamente, de una vez y para siempre, así como algunos nunca lo hacen o están en constante proceso de lucha, resistiendo, negociando y acomodando las normas o regulaciones con las cuales se confrontan o regulan a sí mismos” (Restrepo, 2004: 57)

A partir del reconocimiento del máximo nivel de pureza se van a construir otros modos de ser sordo: un amplio abanico de clasificaciones que va del sordo puro al oyente. Claro que este sistema de clasificación está imbuido por la dinámica propia y cambiante del devenir sordo y sus modos.

Así mismo, aquel sordo que se *oyentiza* ocupa un lugar sumamente desvalorizado dentro de la comunidad y permite al mismo tiempo construir el contrapunto que privilegia la posición del *sordo puro*. Se constituye así como un ser “abyecto”⁸ en el sentido de Butler y como un “paria”⁹ en el sentido de Barth.

⁷ Fue conocido el caso de Sharon Duchesneau y Candace McCullough, una pareja de mujeres sordas que decidieron implantarse embriones de *sordos puros* para garantizar una familia de sordos.

⁸ “Esta matriz excluyente mediante la cual se forman los sujetos requiere pues la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de que aquellos que no son ‘sujetos’, pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos. Lo

Hacia el interior de la comunidad se produce lo que podemos tomar de las conceptualización que propone Briones sobre “el afuera de los grupos” y permite pensar las tensiones internas como “prácticas de marcación o auto-marcación, que producen efectos de sentido y de poder no simplemente por la diversidad de situaciones que subsumen, sino fundamentalmente por lo que selectivamente dejan afuera de esa categoría”. (Briones, 1998: 50)

Esta apelación a lo sanguíneo no sólo se usa para demarcar posiciones sociales al interior del grupo sino que los valores de lo “natural” son tomados para hablar de la misma Lengua de Señas como *lengua materna*, *primera lengua*, *lengua nativa* o incluso como *lengua natural*, tal como es mencionada en la definición que da la Federación Mundial de Sordos y por los mismos sordos, aunque no haya sido ésta necesariamente la lengua hablada en su entorno inmediato de parentesco sanguíneo.

3. Conocer la Lengua de Señas, conocer la Comunidad Sorda

A partir de la comprensión de estos tres aspectos necesarios para reconocer la estrategia de etnificación llevada adelante por quienes se consideran miembros de la *comunidad sorda* como un modo de reivindicar el paradigma comunitario en contraposición al paradigma médico, puede comprenderse la trascendencia que evoca el momento de conocimiento de la Lengua de Señas y/o de los espacios comunitarios.

3.1. “Descubrir” las manos, conocer la Lengua de Señas

Teniendo en cuenta que en general en nuestro país prima como estrategia educativa la prohibición del uso de la Lengua de Señas. Aunque se vienen realizando cambios al respecto aun la perspectiva oralista es la base de la formación de los docentes de sordos, por lo tanto es replicada como estrategia educativa fundamental.

A no ser que la persona sorda provenga de familias de sordos, el encuentro con esta posibilidad lingüística y alternativa comunicativa se da en el encuentro con otros sordos.

El lugar donde se produce el encuentro en grupo, durante los primeros años de vida, es en la escuela, porque en su mayoría ingresan una vez detectada la sordera. Debido a lo tardío del diagnóstico, esto suele ser aproximadamente a partir de los 2 años.

Las escuelas cuentan, generalmente, con un “gabinete” de “atención temprana” donde los niños pequeños asisten. Pero no es hasta los 5 años aproximadamente, cuando toman contacto con niños sordos más grandes. Sobre todo para aquellos que provienen de familias de oyentes este momento puede significar conocer el uso lingüístico del cuerpo.

“A los 2 años me mandaron al ILAC¹⁰ a jardín. Todo era oral, oral y oral. Muchas mamás hablaban (en forma oral) no hablaban en señas, para nada. Tuve que tener paciencia... Porque la maestras nos pegaban en las manos y nos ponían las manos por detrás. Todo era oralismo.

Cuando tenía 4 años vi a muchos sordos que hablaban en Lengua de Señas, los vi y dije "Ah

abyecto designa aquellas zonas ‘invivibles’, ‘inhabitables’ de la vida social que, sin embargo están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo ‘invivible’ es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos”. (Butler, (2002) [1993].

⁹ Según Barth los parias serían transgresores de tabúes básicos que han sido rechazados por la sociedad mayoritaria. Además que “los límites de los grupos parias son conservados de un modo muy estricto por la población que los recibe, por lo cual se ven obligados a hacer uso de diacríticos fácilmente reconocibles para anunciar su identidad (aunque esta identidad con frecuencia es motivo de una existencia bastante insegura, ese exceso de comunicación puede ser útil ocasionalmente a los intereses competitivos del individuo paria)”. (Barth 1976)

¹⁰ ILAC es la sigla del Instituto del Lenguaje y la Audición de Córdoba, escuela primaria para sordos fundada en 1944, conocida por su modalidad oralista.

entiendo... pero cómo usar la manos (mirándose las manos). Vi a un sordo amigo que con un amigo de él estaban hablando Lengua de Señas. Me di cuenta de que podía hablar con las manos... Ah!!! Y ahí entendí mejor y me acostumbré, hablaba en señas sin que me importaran las maestras. Hablar en Lengua de Señas me gustaba y me daba tranquilidad. Hacíamos de todo, jugábamos al fútbol, hacíamos travesuras, no nos importaba la hora.” (Roberto, Registro de entrevista en video)

Este momento significa entonces el ingreso a un universo simbólico particularizado por el uso del cuerpo con connotaciones lingüísticas y como constitutivo comunitario. Ya que por ejemplo, el conocimiento de la Lengua de Señas además del intercambio comunicacional propio de cualquier sistema lingüístico, da lugar a la nominación al interior de la comunidad. El proceso de recibir un apodo implica cierta inclusión al poder ser nombrado por este apodo. Los apodos son la construcción de la identidad a partir de una seña que de allí en adelante será portada como el nombre. El apodo carga una connotación de identidad, incluso mayor que el nombre en la lengua oral.

Esta seña refiere por lo general a una cualidad física, o a rasgos que están “a la vista” como usos en la vestimenta o el peinado. Otra opción es la referencia a un tipo de trabajo que desempeña la persona “bautizada”. Aunque esta alternativa es más frecuente para el apodo que se pone a los oyentes. Sería como decir “el abogado”, “la publicista”, “el periodista”. Sobre todo cuando es una persona que se ve eventualmente, ya que si se trata de una persona que es vista frecuentemente o se habla de ella cotidianamente, aunque sea oyente, se buscará que sea nominada con una seña específica y no repetida.

Por lo tanto, suele tratarse de una seña única, que no tiene igual, aunque pudieran presentarse similares. Un pequeño movimiento que diferencie una seña de otra es visto como una gran variación, entendiendo que la Lengua de Señas se trata de un idioma construido a partir de esas diferencias que ante la mirada de un oyente pueden ser sutiles y hasta pasar desapercibidas, ante la mirada de una persona sorda son altamente significativas.

El apodo también puede remitirse a la procedencia geográfica de la persona como “el italiano”, “el sanjuanino”, aunque no son muchas las personas así nombradas.

Es poco frecuente que un apodo sea cambiado, ya que incluso el proceso de nombrar suele ser discutido entre varias personas sordas. Pero suceden instancias de cambio de apodo debido a diversos motivos como: la adopción de un apodo de algún referente comunitario por parte de algún miembro de su familia esposa o hijos, la elección de un apodo más “representativo” por tratarse de algún atributo más relevante y como modo de prevenir la confusión con otro apodo porque implicaría la posibilidad de ser confundido con otra persona.

Actualmente en las escuelas que se permite el uso de Lengua de Señas, los docentes oyentes apodan a sus alumnos y en algunos casos estos son descalificados (*se nota que lo puso un oyente*) o cambiados a medida que se considera más relevante otro modo de ser nombrado.

Para el cambio de apodo se hace partícipes a otros en la opinión de la elección por la conveniencia o no del cambio. La opinión de un referente comunitario es contundente para la elección final.

Al respecto el relato de Francisco denota este proceso:

“Mi nombre es F R A N C I S C O (deletreado), y mi apodo es Francisco (realiza la seña de su apodo: “Antena”) Porque siempre de chiquito cuando mi televisor se veía mal a mí me embolaba y subía al techo y acomodaba la antena y le iba preguntando a mi hermana si se veía bien o no. Entonces cuando estaba bien yo bajaba tranquilo a ver la tele. Eso se repetía varias veces. En ocasiones por el viento la antena se desacomodaba y de nuevo subía porque me embolaba que se viera mal. Un día un sordo me vio... Mi apodo antes era Francisco (realiza la

seña de su apodo anterior con una mano detrás de la oreja: "Orejudo"). *Ese apodo era el de ante, hasta que un sordo me vio arreglando la antena.*

Un día voy al ILAC y estaban los chicos. Me acuerdo que estaban Jacinto y Mariana. Le pidieron permiso a Nicolás, si me podían cambiar el apodo a "Antena" y él les dijo que sí.

Yo justo había faltado a la escuela y uno de los chicos dijo ese es Francisco (con el nuevo apodo: "Antena"). Y yo les dije: '¡No! Ese no es mi apodo, mi apodo es este Francisco ("Orejudo")' y todos decían: 'Noooooo...' Eran un montón y todos decían: 'Francisco, Francisco ("Antena, Antena")'. Me dijeron: 'te vimos arreglando la antena así que lo siento, así será tu apodo ahora'. Bueno ya pasó... Paciencia... No podía enojarme. Tuve que acostumbrarme. Los sordos son así. Hay apodos raros (utiliza la seña de "graves") un montón. (Registro de entrevista en video)

Se puede observar el lugar de Nicolás¹¹ como referente comunitario, ya que en definitiva fue necesario su permiso para efectivizar el cambio. Su posicionamiento como *líder* se debe, probablemente, al hecho de provenir de una familia con integrantes sordos. En su caso, si bien sus padres son oyentes, tiene dos hermanas sordas. Esta circunstancia lo ubicaría próximo a los *sordos puros*.

Las personas a las que se refiere Francisco tienen edades aproximadas, pero igualmente este episodio devela la posición en que se encuentra cada uno.

El proceso de apodación de una persona significa entonces la asunción de un nuevo nombre, asociado principalmente a un movimiento corporal. Ahora el cuerpo incorpora una nueva dimensión que es la de nombrar. Este acto se constituye así como otro modo de cuestionar la hegemonía de la oralidad, donde tanto el sujeto que apoda como el apodado participan, aunque el lugar ocupado pueda denotar posiciones al interior mismo del grupo.

En tal sentido, es posible analizar esta acción a partir de la reflexión propuesta por Judith Butler cuando analiza el acto de nombrar en la novela "Mi Antonia" de Willa Cather. Propone que el nombre podría funcionar como una especie de prohibición, pero también como una condición habilitante ya que el nombre "como parte de un pacto social y, en realidad, un sistema social de signos, invalida la levedad de la identificación imaginaria y le confiere una durabilidad y una legitimidad sociales. La inestabilidad del yo queda así absorbida o estabilizada por una función simbólica, asignada a través del nombre (...)." (Butler, 2002: 220)

Podríamos pensar que la "inestabilidad del yo", en un sentido lacaniano, puede profundizarse con un nombre basado en la oralidad que en nada representa a ese sujeto y que sólo se convierte en un movimiento de labios, en el caso del nombre "oral" que los padres ponen a ese niño sordo.

En la apodación por parte de la comunidad el nuevo nombre se configura en una dimensión visogestual que puede ser aprehendida por el "nombrado", además de los fines lingüísticos prácticos con los que se usa: evocación, nombramiento, llamado, etc.

El proceso de "descubrimiento" de que con el cuerpo se puede hablar un idioma que como tal posee una sistematización que permite la apropiación de reglas para su desenvolvimiento, es paralelo al proceso de encuentro comunitario, donde se actualizan los sentidos de reivindicación y construcción de la *comunidad sorda*.

3.2. La llegada a los espacios comunitarios

¹¹ Nicolás es quien coordinó por varios años el Departamento de Orientación de Jóvenes del Centro de Recursos para Personas Sordas (CRESCOMAS). Además organizó el primer Encuentro Nacional de Jóvenes Sordos en 1999, y que es replicado en diferentes provincias hasta la fecha.

Los relatos sobre la llegada a las asociaciones de sordos coinciden en la recurrencia de que fue resultado de la insistencia de algún amigo o familiar que les contaba que existía un lugar donde se podía hablar en Lengua de Señas. Este momento que se enuncia como hito en el recuerdo de “lo comunitario” es el de encontrarse con *muchos sordos que hablaban Lengua de Señas*. Generalmente mencionan conocer a la mayoría por haber asistido a la misma escuela, aunque se diferencia de encontrarse por fuera del espacio educativo.

La primera apreciación coincide en “no entender nada” viendo tanta gente hablando en señas. Ver sordos jóvenes y adultos, ver diferentes modos de expresión, todo ello hace que ese momento sea recordado como un momento de confusión altamente emotivo.

“Mi familia (oyente) no quería que me junte con los sordos. (...) Y un día me invitaron a la OCS¹². Y me dijeron en serio hay sordos adultos, para mí fue un golpe ir. Toooooodos hablaban Lengua de Señas, al principio no entendía nada, hasta que de a poco fui entendiendo. Había viejos, nosotros los jóvenes estábamos aparte, pero era interesante hablar con ellos, yo preguntaba y esas cosas.

Nos juntamos en el grupo de jóvenes sordos y hablábamos de cosas nuestras, identidad y cultura sorda y sobre el futuro. Eso fue un logro porque había algo, sino estamos muertos.” (Francisco. Registro de entrevista en video)

La transmisión de los sentidos de aquello que se entiende como *cultura sorda*, en el caso de los sordos hijos de oyentes, se produce en el contacto con otros sordos y se percibe como importante la posibilidad de conocer a “otros sordos” y sobre todo descubrir a los sordos adultos en la OCS.

“Mi familia es oyente, yo soy el único sordo, mi mamá sabe algo de señas, la más chica de mis hermanas sabe el deletreo, es algo... A mí me decían de la OCS ... y no sabía nada tenía que tomar el colectivo y fui. La primera vez veía las señas y no entendía nada, con algunos nos conocíamos de chicos y me sentí raro porque no entendía, eran muchos y todos hablaban en señas. Al viernes siguiente ya mejor, me llamaron para formar el equipo de fútbol todos los miércoles (...) y de ahí empecé a viajar a Buenos Aires, San Juan, Santiago del Estero.¹³

Después hicimos la fiesta de mis 23 años y fueron como 60 sordos, mi mamá y mi papá estaban contentos, y nos chupamos (emborrachamos) todos.” (Raúl¹⁴, Registro en video)

La relación que se establece con los sordos adultos consolida parentescos por elección. Es frecuente que se mencione por ejemplo *Bety es mi mamá* o *él es mi hermano mayor*, sin haber ningún vínculo sanguíneo.

Pedro, sordo, hijo de padres sordos, sostiene que:

¹² La Organización Córdobesa de Sordomudos es conocida como el Club o simplemente la OCS (para tal caso se deletrea manualmente), es el principal espacio de encuentro y esparcimiento, sobre todo de los adultos. Fue fundada en 1958. Conserva la expresión *sordomudos* en su nombre, como tantas otras asociaciones, porque fueron fundadas hace muchos años cuando esta categoría no era cuestionada. Las personas sordas prefieren ser llamados *sordos* ya que *sordomudos* puede resultar *ofensivo*. Actualmente según explica uno de sus referentes utilizar *sordomudo* significa *negar la Lengua de Señas como idioma, no somos mudos, hablamos nuestra lengua*.

¹³ Aquí Raúl se refiere a los campeonatos de fútbol que se organizan entre las diferentes asociaciones de sordos.

¹⁴ Esta entrevista se realizó en el marco de una investigación lingüística, en el año 2001. Raúl tenía entonces 23 años, participaba entonces activamente del Departamento de Jóvenes del Centro de Recursos para Sordos, asociación civil donde se enseña Lengua de Señas y al que asisten jóvenes sordos para aprender, según ellos *sobre la identidad sorda*.

“ahí en el club estaban mis abuelos de verdad, tenía muchos abuelos. Los padres de mis padres eran oyentes y para mí nunca fueron mis abuelos.” (Pedro, 2007)

Este rol de los adultos como abuelos, transmisores culturales es lo que Jorge Bossio, historietista sordo, dejó plasmado en la siguiente ilustración como otro modo de relatar este encuentro:



Aquí las ideas están representadas en señas y son transmitidas del adulto al pequeño. Las señas de las ideas, las que se formulan en la cabeza, tienen guantes, como un modo de simbolizar lo abstracto en contraste con la seña del niño, quien está diciendo “te quiero”. El adulto es sordo ya que porta el símbolo que se utiliza como representación de la *comunidad sorda*, sobre todo en Estados Unidos¹⁵, -una oreja atravesada por una barra significando la “no audición”-. La condición de sordo del niño está representada por la utilización del audífono.

Muestra, de este modo, el aprendizaje que se activa a partir del conocimiento intergeneracional. Así, el conocimiento de la lengua y de los espacios que se comparten, consolida vínculos que adquieren cierta intensidad debido a que la sociabilidad se concentra entre los más participativos de las instancias comunitarias, que en la ciudad de Córdoba no superan las trescientas personas.

Se plantea a partir de la comunicación la posibilidad de entablar relaciones afectivas, que pueden a veces contraponerse con los intereses familiares, sobre todo cuando la persona sorda proviene de familia oyente, tal es el caso de Mariana y Estela:

“Cuando éramos chicos con mi hermano hablábamos más y jugábamos mucho, él sabía el deletreo y algunas señas. Ahora no, es grande, serio y estudió en la facultad para contador.

Mi mamá no aceptaba a los sordos pensaba que eran ignorantes, quería que esté con oyentes.(...) para mí es más cómodo estar con sordos.

¹⁵ Este ilustrador comercializa sus libros principalmente en Estados Unidos. Por lo mismo, la seña utilizada por el niño es la que significa “te quiero”, “te amo” o “amor” en Lengua de Señas Americana.

La primera vez que fui a la OCS tenía 12 años, era una pendeja (jovencita), gracias a una amiga sorda fui, tenía vergüenza porque había muchos sordos grandes, todos hablando Lengua de Señas y yo era chica. Mi mamá después se dio cuenta y me pidió disculpas (...) Mi novio es sordo (...). (Mariana 21 años. Registro de entrevista en video)

“Yo de joven vivía en un pueblo cerca de Villa María, un sordo que me buscaba a mí, yo lo conocía de antes de la escuela. Me insistía que quería que fuéramos a una fiesta. Era un aniversario de la OCS. Mi mamá aceptó si mi tío me buscaba. Llegué y era un aniversario y fui elegida reina ese día. Estaba contenta. Habían elegido por separado una reina oyente y una sorda. Éramos siete candidatas a reina. Yo pensé que no iba a ganar. Gané y me sorprendió justo la primera vez que venía y salía reina. Me hice socia por primera vez. Estaba muy contenta y continué hasta hoy, eso fue hace 45 años. Y todavía me gusta. Siempre... Mi esposo era antes compañero de escuela y de tanto encontrarnos acá me enamoré, me casé y me vine a vivir acá. Toda mi familia es sorda y estamos muy bien. (Estela, 68 años, Registro en video del festejo del Aniversario N° 49 de la OCS, 2007)

Los vínculos se consolidan y la perspectiva de formar una familia sorda se refuerza en el encuentro de otros. A veces esto motiva, la militancia por el reconocimiento de la *comunidad sorda*. Como sostiene Julia:

Yo me siento contenta, feliz. Amo la OCS. Siempre vine, nunca falté. Estoy feliz. (En referencia al festejo del Aniversario N° 49 de la OCS) La primera vez que vine, era joven, soltera. En la otra sede, que era chiquita. Ellos (dice dos apodos que desconozco) me invitaron a una fiesta. Yo tenía 15 años, era jovencita. Vinimos mi hermana (sorda) y yo. Llegué y todos hablaban Lengua de Señas. Yo vi eso y quedé impactada. Venía de San Francisco un pueblo así de pequeño. Vi tantas señas, era demasiado... Hasta que poco a poco fui conociendo más y más. Después me casé con mi esposo (sordo) y vinimos juntos a esta sede de la OCS, cuando estaba dividido el edificio. Yo todavía no era socia, me insistieron así que pagué y me hice socia. Tenía 18 años hasta ahora. Ahora tengo 39 años de socia, el año que viene cumpla 40 años de socia. ¡Ojala! Nunca falté, siempre vine y vine. Es amor lo que siento. Encontrarnos... Primero la Lengua de Señas y los sordos, hasta podría decir que está en segundo lugar mi familia. ¡Los sordos primero! (Julia, 57 años. Registro en video del festejo del Aniversario N° 49 de la OCS, 2007)

4. Conclusiones

El ser hablante de esta lengua posibilita asistir a los espacios comunitarios donde como en las sociedades ágrafas cada “*generación entrega su herencia cultural (...) traspasa su acervo material (...), transmite pautas de comportamiento (...) y los elementos más significativos (...) son canalizados a través de palabras y residen en la particular gama de significados y actitudes que los miembros (...) asignan a sus símbolos verbales.*” (Goody, 1968:40) Goody refiere aquí a las lenguas orales sin escritura y podríamos realizar un paralelismo en relación a la Lengua de Señas, lengua ágrafa, aunque en este caso los símbolos serían visogestuales.

El cuerpo adquiere su condición de constitutivo comunitario por excelencia por lo que permite significar, de acuerdo a sus usos, la posibilidad de ser o no considerado sordo.

En ese sentido, el reconocer los modos de pertenecer permite comprender la categoría de “*comunidad sorda*” y percibir la movilidad de los límites étnicos¹⁶. A veces, se es sordo y a veces no, a veces dicha categoría tiene un sentido en el ámbito comunitario y otro fuera de estas fronteras. Igualmente, hay una amplia variedad en función de quién sea y qué lugar ocupe el sujeto que adscribe a la idea de comunidad.

La corporalidad se reviste de un nuevo uso asociado principalmente a la identidad personal y comunitaria. A partir del cuerpo se es nombrado por un proceso de apodación que se imbuye de los modos de producción lingüísticos visogestuales. Esto permite, al mismo tiempo, un cuestionamiento a la hegemonía de la oralidad.

El cuerpo aprende nuevas coreografías, donde se reafirma esa *identidad sorda*. Es *culturalizado* como atributo resultante del *ser sordo* que por lo que hemos visto requiere un esfuerzo de repetición, cita y producción de *lo sordo* como una estrategia alternativa a la producción de la discapacidad como fenómeno social.

¹⁶ En referencia a los límites empíricos de los grupos étnicos y la movilidad de los mismos sostenida por Barth: “Primero es evidente que los límites persisten a pesar del tránsito de personal a través de ellos. En otras palabras, las distinciones étnicas categoriales no dependen de una ausencia de movilidad, contacto o información; antes bien, implican procesos sociales de exclusión e incorporación por los cuáles son conservadas categorías discretas *a pesar* de los cambios de participación y afiliación en el curso de las historias individuales. En segundo lugar, queda demostrado que ciertas relaciones sociales estables, persistentes, y a menudo importantes, se mantienen por encima de tales límites y, con frecuencia, están basadas precisamente en los *status* étnicos en dicotomía. En otras palabras, las distinciones étnicas no dependen de una ausencia de interacción y aceptación sociales; por el contrario, generalmente son el fundamento mismo sobre el cual están contruidos los sistemas sociales que las contienen”. (Barth, 1976: 10)

Bibliografía

BARTH, Fredrik. (1976) [1969]. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.

BOSSIO, Jorge. (2006) *Con las manos. (With hands)*. Edición propia. Buenos Aires.

BRIONES, C. (1998). *La alteridad del Cuarto Mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

BUTLER, Judith. (2002) [1993]. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

CARDOZO DE OLIVEIRA, R. (2001). Los (des) caminos de la identidad. *Apuntes de investigación del CECYP*. V (7).

KYMLICKA, W. (1995). Las políticas multiculturales. En *Ciudadanía multicultural. Una política liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós.

MASSONE, María Ignacia. (1992). *Lengua de Señas Argentina*. Buenos Aires: Edicial.

RESTREPO, E. (2004) Cartografiando los estudios de etnicidad. En *Teorías contemporáneas de la etnicidad. Stuart May y Michel Foucault*. Popayán: Editorial Universitaria del Cauca.

SACKS, Oliver. (2000) [1991] *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*. Salamanca: Editorial Anaya.